



EL OBISPO DE LEÓN

León, 21 de septiembre de 2026

Queridos diocesanos:

Un saludo cordial en este día, fiesta de san Mateo, apóstol y evangelista, en el que se hacen públicos los nombramientos relativos a las responsabilidades diocesanas, las jubilaciones y los cambios de destino de algunos presbíteros, así como otras noticias de ámbito diocesano.

En primer lugar, os comunico que, dada la relevancia del traslado de los seminaristas del Seminario Conciliar San Froilán a la comunidad formativa de Salamanca, una vez solicitada a la Santa Sede la aprobación de un seminario interdiocesano, he asumido el oficio de rector y he ratificado en su cargo al formador que me ayudará en esta tarea. Agradezco a los dos presbíteros que concluyen su servicio como rector y director espiritual, respectivamente, y reconozco su labor generosa y abnegada durante tantos años.

Este curso se incorporan a la comunidad formativa de Salamanca siete seminaristas de nuestra diócesis que estudiarán en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia: uno nuevo en el curso propedéutico, dos en la etapa discipular, tres en la etapa configuradora y uno en la etapa de síntesis o pastoral. Los fines de semana estarán en diversas parroquias de la diócesis, donde realizarán la iniciación pastoral. También recibimos con gozo a un nuevo seminarista en nuestro Seminario *Redemptoris Mater* «Virgen del Camino», quien, junto a sus compañeros, estudiará en el ISTAL.

En el edificio del Seminario San Froilán continuarán desarrollándose las actividades del ISTAL, de la Escuela Beato Antero Mateo y otras de carácter diocesano.

En segundo lugar, como muestra de apertura a una mayor participación de las mujeres en la vida y el gobierno de la diócesis, tras consultar al Consejo Presbiteral y al Consejo Diocesano de Pastoral, cuyos miembros han dado mayoritariamente su parecer favorable, he procedido al nombramiento de dos mujeres delegadas episcopales, que desempeñarán su misión conjuntamente con los actuales delegados de Evangelización Misionera y Misión Samaritana, como ya lo vienen haciendo desde 2021 el delegado y la delegada de Comunión Fraterna. Asimismo, se integrarán en el Consejo Diocesano de Gobierno, que pasa a tener once miembros.

En tercer lugar, consultados los consejos mencionados y contando con su beneplácito, nos disponemos a poner en marcha algunas áreas pastorales nuevas, tal y como aparecen en el listado que acompaña a esta carta.

Dentro de la Delegación de Evangelización Misionera se crea el *área de pastoral del deporte*, que incluye los deportes autóctonos leoneses. Dentro de la Delegación de Comunión Fraterna se crea el *área de participación de las mujeres en la vida y el gobierno de la Iglesia*. Esta área tomará como punto de partida el informe del grupo de estudio número cinco, uno de los diez grupos constituidos para abordar cuestiones relevantes del Informe de Síntesis de la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, así como lo que señala al respecto el Documento Final de dicha Asamblea. Dentro de la Delegación de Misión Samaritana se crean el *área de pastoral del duelo*, con la ayuda del animador nacional, y el *área de pastoral del trabajo*; además, el *área de JPIC* pasará a denominarse *área Laudato si'*.

En cuarto lugar, quiero expresar un sincero agradecimiento, por su dedicación y por la entrega de su vida sacerdotal, a quienes pasan a ser párrocos eméritos y seguirán colaborando en la medida en que sus fuerzas se lo permitan, así como a quienes han solicitado la jubilación. Asimismo, damos la bienvenida a los dos sacerdotes que se han incardinado recientemente en la diócesis y a los que se incorporan temporalmente a tareas pastorales mientras realizan estudios, en virtud de los correspondientes acuerdos con sus respectivos obispos.

En quinto lugar, os invito a todos a impulsar la constitución o renovación de los consejos pastorales de los arciprestazgos, las parroquias, las agrupaciones y las unidades pastorales. Para los consejos pastorales de las parroquias, las agrupaciones y las unidades pastorales enviaremos indicaciones precisas, como ya hicimos para los arciprestazgos.

En sexto lugar, os pido que tengáis presente el calendario diocesano de este curso 2026-2027 y le deis prioridad en vuestras programaciones. Destaco en él el retiro diocesano de Cuaresma, que se celebrará el 6 de marzo de 2027, y la asamblea sinodal diocesana, prevista para el 10 de abril de 2027.

Finalmente, os comunico que los Misioneros Claretianos cierran su casa asistencial en nuestra diócesis, después de cincuenta y siete años de presencia y dedicación a diversas tareas de servicio congregacional y diocesano. Damos gracias a Dios por este carisma misionero, que permanecerá en la memoria agradecida de nuestra Iglesia particular.

Al compartir estos anuncios y contemplar el conjunto de la vida de la diócesis, a las puertas de la XXV Semana de Pastoral, os invito a vivir este nuevo curso con esperanza y con una conciencia cada vez más viva de nuestra comunión, participación y misión. Oremos unos por otros, especialmente por los enfermos y por quienes más sufren.

Un abrazo de comunión fraterna y mi bendición.



✠ Luis Ángel de las Heras Berzal, CMF
Obispo de León